



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

9331 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los procedimientos de acceso a la condición de personal estatutario fijo, del personal laboral fijo y funcionario de carrera del Servicio Murciano de Salud que fueron convocados por la anterior Resolución de 25-2-11 (BORM de 17-3-11).

1.º) Por Resolución de 25 de febrero de 2011, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 17-3-11) se convocaron los procedimientos de acceso a la condición de personal estatutario del personal laboral fijo y funcionario de carrera del Servicio Murciano de Salud previstos en la disposición adicional primera de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud (BORM 21-12-2001).

2.º) La base específica 3.3 de la citada Resolución fijó en un mes el plazo de presentación de solicitudes, que concluyó el pasado día 18 de abril de 2011.

3.º) A su vez, la base específica 4.1 de la citada convocatoria dispone que, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, aprobará mediante Resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, la lista de admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

A la vista de lo expuesto,

Resuelvo

1.º) Aprobar, en los términos siguientes, la relación de admitidos y excluidos a los procedimientos de acceso a la condición de personal estatutario fijo del personal laboral fijo y funcionario de carrera del Servicio Murciano de Salud convocados por la Resolución de 25 de febrero de 2011, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud:

- Anexo I: (Relación de aspirantes que se integran en las categorías/opciones estatutarias por la simple presentación de la solicitud, al haber accedido a la Administración Pública a través de los procedimientos de concurso, oposición o concurso-oposición, mediante convocatoria pública (artículo 3.1 del Decreto 38/2004, de 23 de abril).

- Anexo II: (Relación de personal laboral fijo que, por haber accedido a la Administración por una vía distinta a las descritas en el apartado anterior, debe superar, para adquirir la condición de personal estatutario, el ejercicio previsto en el artículo 3.2 del Decreto 38/2004, de 23 de abril).

- Anexo III: (Relación de personal que resulta excluido del presente procedimiento, con indicación de la causa de exclusión).



2.º) Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Murcia, 20 de mayo de 2011.—El Director Gerente. (P.D. Resolución de 12-2-07. BORM de 22-3-07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.

ANEXO I

	FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA/DERMATOLOGÍA
DNI	APELLIDOS, NOMBRE
37782213K	BALAGUER MELET, JORDI
	FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA/MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
25954919V	CASTILLO MUÑOZ, SEBASTIÁN
27221027K	GARCÍA RAMÓN, JOSÉ ARMANDO
02187660S	SOLANES CALATAYUD, JOSÉ IGNACIO
22921116Y	SOTOS VILLAREJO, FERNANDO
	FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA/PSIQUIATRÍA
02491095B	ORTE GONZÁLEZ DE VILLAUMBROSIA, LUIS MANUEL DE
	FACULTATIVO SANITARIO NO ESPECIALISTA/MEDICINA GENERAL
22461030N	BRAVO AGUILAR, FRANCISCA
22458445A	MARTÍNEZ ROCAMORA, MARÍA TERESA
19832274H	TORREGROSA GALLUD, ANTONIO MANUEL
	FACULTATIVO SANITARIO NO ESPECIALISTA/VETERINARIA
27466355P	MERINO GÁLVEZ, JUAN
	FACULTATIVO NO SANITARIO/INGENIERÍA INDUSTRIAL
74435559S	GARCÍA SÁNCHEZ, JOSÉ
	FACULTATIVO NO SANITARIO/SUPERIOR ADMINISTRADORES
27433419P	DONOSO PAREDES, FEDERICO
77512587B	FERNÁNDEZ LÓPEZ, DIEGO
27433624Y	MICOL RÓDENAS, MARÍA ANTONIA
34793384L	SÁNCHEZ PÉREZ, JOSÉ ENRIQUE
	DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA/ENFERMERÍA
34803047E	ÁLVAREZ RIPOLL, FRANCISCO JAVIER
77506749S	BALLESTER ARRONIZ, MARÍA JOSÉ
22924595N	CARRIÓN PAREDES, ÁNGEL
27447522N	IGNOTO SANZ, MARÍA ANTONIA
48485715J	ILLÁN NOGUERA, CARMEN ROSARIO
27464258G	LERIN PÉREZ, ELENA
23007573Y	MARTÍNEZ CORBALÁN, MARÍA DOLORES
50688477L	MARTÍNEZ-CORBALÁN LARREA, ROSA MARÍA
27433609Z	PÁRRAGA CONESA, JOSÉ ANTONIO
34829720S	RUÍZ CUTILLAS, TERESA
74169465P	SAÉZ ALBALADEJO, JOAQUÍN VICENTE
	DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA/FISIOTERAPIA
27449996W	BERMEJO PINA, MARÍA AURORA



DIPLOMADO NO SANITARIO/ANALISTA DE APLICACIONES	
52758360V	CABALLERO LÓPEZ, FLORENCIO
09200468P	GARCÍA GONZÁLEZ, CARLOS IVÁN
34813683D	HERNÁNDEZ PIQUERAS, LUIS
07560766E	MARTÍNEZ ROMERO, MILAGROS
TÉCNICO ESPECIALISTA NO SANITARIO/ADMINISTRATIVO	
27454662E	PARRA LLAMAS, JOSÉ MARÍA
27438720L	TOVAR GIMÉNEZ, FRANCISCA
27451131X	VICENTE HERNÁNDEZ, MARÍA FUENSANTA
TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO/CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
29048440S	ABARCA BERNAL, ILDEFONSO
27469115P	AGUILAR NAVARRO, ANTONIA
31830992G	ASENCIO HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES
77508278A	BERMÚDEZ RAMÓN, JUANA MARÍA
22461883Z	CASCALES FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES
44265994X	CASTILLO DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN
48428937E	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SOFÍA LEONOR
74325634F	FRUTOS SAURA, ISABEL
27435521V	GARCÍA PÉREZ, MARÍA DOLORES
22478091F	GONZÁLEZ GURILLO, JUAN JESÚS
22931256A	LANZÓN MARTÍNEZ, MARIANO
74354146E	LÓPEZ PÉREZ, ISABEL
22466029C	LÓPEZ PÉREZ, JOSEFA
27453619Z	MARTÍNEZ ARROYO, MARÍA LUISA
27462450J	MARTÍNEZ COLL, ANTONIA
29065173G	MARTÍNEZ ORTÍZ, MARÍA ÁNGELES
23023370W	MÉNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL ROSARIO
74319153N	MOLINA GONZÁLEZ, MARÍA PILAR
77521716D	NAVARRO MARTÍNEZ, ANA MARÍA
74335399C	PÉREZ RICO, MARÍA CARMEN
74333092J	RABADÁN MÉNDEZ, ANTONIA
22945050C	RAMÍREZ HELLÍN, MARÍA ISABEL
48465742G	SÁNCHEZ LAX, JOSÉ CARLOS
22437504S	TALAVERA PÉREZ, MARÍA MAGDALENA
29065490E	TORRES VAQUERO, HORTENSIA
22945062D	USERO MOLINA, CONCEPCIÓN
34824220N	VALERA GUIRAO, CONCEPCIÓN
77542080H	VELÁZQUEZ ATENZA, MERCEDES
22902897A	VILLALONGA CAPARRÓS, JOSEFA
TÉCNICO AUXILIAR NO SANITARIO/AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
27480779B	ALONSO GALINSOGA, FUENSANTA
24086886K	ESTEVEZ RUÍZ, TRINIDAD
74345156W	OÑATE MARÍN, MARÍA JESÚS
22975604F	PEÑALVER GALLEGOS, MARÍA DOLORES
PERSONAL DE SERVICIOS/CELADOR-SUBALTERNO	
74355860B	BARRANCOS SÁNCHEZ, ANTONIO
27460746B	LÓPEZ SOLANO, ROSARIO



ANEXO II	
	FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA/URGENCIA HOSPITALARIA
DNI	APELLIDOS, NOMBRE
29048369J	VARGAS GARCÍA, MANUEL
	TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO/CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
29040086X	BERNAL SEMITIEL, MARÍA JOSÉ
77571077N	SÁNCHEZ MORCILLO, MARÍA ESTHER
74334841Z	VELASCO BELTRÁN, MARÍA DOLORES
	TÉCNICO AUXILIAR NO SANITARIO/CONDUCCIÓN
22474189S	LUCAS GALLEGOS, ANTONIO
	PERSONAL DE SERVICIOS/CELADOR-SUBALTERNO
77571318T	BERMUDEZ MILANES, MARÍA PASCUALA
34786496P	JULIA CARRILLO, MARÍA PILAR
77518588D	VICENTE NICOLÁS, JUAN CARLOS

ANEXO III		
DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS
22973256M	BOCOS RODRÍGUEZ, ISABEL MARÍA	MOTIVO 1
74341743Q	CANO CANO, MARÍA CONSTANZA	MOTIVO 1
74335040Y	CHICLANO CASTAÑO, JULIANA AMALIA	MOTIVO 1
24163625D	GARCÍA-GIRALDA RUÍZ, FRANCISCO JOSÉ	MOTIVO 2
74335122L	GÓMEZ VILLALBA, MARÍA AMOR	MOTIVO 1
22956747X	GONZÁLEZ SOCOLÍ, ARACELI	MOTIVO 1
23253689E	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, NOELIA	MOTIVO 1
77514065V	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA ENCARNACIÓN	MOTIVO 1
27469212J	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA TERESA	MOTIVO 1
77710736S	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA	MOTIVO 1
48397171L	MARTÍN-GIL PARRA, ROCÍO	MOTIVO 1
29037275M	MOLINA VARGAS, ANTONIO	MOTIVO 2
23228002A	MOYA ARNAO, EULALIA	MOTIVO 1
34792478X	NAVARRO GIMÉNEZ, ISABEL	MOTIVO 1

Motivos de exclusión:

Motivo 1.- No reunir los requisitos establecidos en la base específica 2ª de la convocatoria. en concreto, el interesado no se encontraba en ninguno de los siguientes supuestos en el momento de la convocatoria:

- A) Estar prestando servicios en la situación de servicio activo en este organismo.
- B) Tener reservado un puesto de trabajo con carácter definitivo en el Servicio Murciano de Salud.
- C) Hallarse en una situación distinta a la de activo cuando el último puesto de trabajo desempeñado con carácter definitivo en calidad de personal al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hubiera estado ubicado en el Servicio Murciano de Salud.

Motivo 2.- No formar parte de ninguna de las categorías/opciones existentes en el decreto 119/2002, de 4 de octubre, por el que se configuran las opciones correspondientes al personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.